

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

E. S. D.

Ref.: Trámite: Solicitud de Signo Distintivo
Solicitante: GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Marca: Misión La Guajira (Mixta)



Clase: 35
Expediente: SD2025/0025452
Oficio: No. 11020 del 15 de julio de 2025

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderado de **GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.** en el trámite solicitud de registro de la marca **Misión La Guajira** (Mixta) clase 35, estando dentro del término de la ley y por orden expresa de mi representado, me permito presentar respuesta al requerimiento de poder realizado por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Oficio No. 11020 del 15 de julio de 2025, en el cual, dispuso lo siguiente:

Como resultado del examen de forma realizado a su solicitud, con fundamento en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, esta Entidad encuentra que: Algunas de las expresiones no corresponden a un servicio de la clase 35 de la Clasificación internacional de Niza. De la lista de servicios solicitada para la clase 35 se evidencia que las expresiones “(...) Comentario: Dentro de esta cobertura se encuentran (...) También se encuentra la (...)” no corresponde al nombre de un servicio de la clase indicada. Por consiguiente, se le requiere para que: - Sírvase excluir de la descripción de la clase 35 Internacional las expresiones que no corresponden a un servicio.

Al respecto, se da respuesta al requerimiento de la siguiente manera:

- De acuerdo con la sugerencia del examinador, nos permitimos excluir las expresiones “(...) **Comentario: Dentro de esta cobertura se encuentran (...) También se encuentra la (...)**”. Las cuales no corresponden a un servicio. En consecuencia, la clase a proteger quedara de la siguiente manera:

35: Publicidad; gestión, organización y administración de empresas; trabajos de oficina; organización y realización de proyectos de servicios comunitarios para organizaciones benéficas; servicios de beneficencia; elaboración y coordinación de proyectos de voluntariado.

Habiendo dado respuesta al requerimiento de forma emitido por su Despacho respecto de esta solicitud de marca, renuncio al término inicialmente concedido por ustedes y solicito continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,



MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421.942 de Usaquén
T.P. No. 74.555 del C.S